

CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES ARTÍSTICAS EFÍMERAS EN EL ESPACIO URBANO

MOTIVO: NAVIDAD 21/22

BASE ARTÍSTICA: CREACIÓN DE MOTIVO VÁLIDO COMO DECORACIÓN DIURNA Y NOCTURNA (ILUMINACIÓN) EN DIFERENTES LUGARES DEL ESPACIO URBANO

El departamento de **Festejos de Divertia Gijón SA** convoca a artistas o colectivos artísticos mayores de 18 años de cualquier nacionalidad para la realización de 3 proyectos artísticos relacionados con la celebración de las fiestas navideñas. Los proyectos tendrán que ser concebidos como elementos luminosos tridimensionales y diseñados *ex profeso*.

OBJETIVOS

- Potenciar la comunicación entre artistas y ciudadanía
- Fomentar la interacción de la ciudadanía con las obras artísticas
- Dinamización cultural de las zonas intervenidas
- Valorización del patrimonio urbano
- Creación de nuevos conceptos navideños

REQUISITOS

- Los proyectos deberán permitir la interactividad entre la obra y el público.
- Divertia Gijón aportará a cada uno de los 3 proyectos un total de 4.000 euros (más impuestos). Será responsabilidad de las/los artistas toda la realización del proyecto, incluidos materiales. La toma de corriente y los permisos de uso de suelo público serán a cargo de la organización.
- Los materiales seleccionados serán de calidad y su estabilidad y firmeza deben ser perdurables y resistentes a la intemperie.
- La intervención propuesta en el proyecto deberá adecuarse a las características espaciales de cada lugar y no podrá suponer en ningún caso una agresión o deterioro de las edificaciones, instalaciones o contexto arquitectónico y urbanístico del área.
- El montaje e instalación de los proyectos seleccionados se realizará entre los días 14 y 20 de diciembre de 2021. Dichos proyectos permanecerán expuestos desde el 21 de diciembre de 2021 hasta el 6 de enero de 2022.

- Los proyectos deberán ser originales e inéditos y no haber sido premiados, seleccionados o publicados en ninguna otra convocatoria de premios o ayudas.
- Las /los artistas seleccionados autorizan expresamente las reproducciones fotográficas o audiovisuales que puedan realizarse durante el desarrollo de su proyecto, así como su posterior utilización. La entidad convocante se reserva los derechos de explotación y exhibición de las obras seleccionadas sin que los/las autores/as reciban por ello más compensación económica que la recogida en la convocatoria.

FECHA Y FORMA DE PRESENTACIÓN

- Hasta el 19 de noviembre
- A través de **festejos@teatrojovellanos.com**
Referencia: **Convocatoria Luminosa**
- Solo se admitirá una solicitud por artista o colectivo
- Para consultas o dudas: **festejos@teatrojovellanos.com** y **98518 29 24**

La selección se comunicará el 23 de noviembre

JURADO

- 2 técnico/a de Divertia Gijón SA
- 2 técnico/a de la Fundación Municipal de Cultura
- 1 responsable empresa concesionaria luces Ayto. Gijón

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción en la convocatoria supone la aceptación de las presentes bases, así como el reconocimiento de Divertia Gijón para la resolución de cualquier supuesto no recogido en estas. La omisión de alguno de los requisitos relacionados en las bases excluirá automáticamente a los/las artistas del proceso de selección.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES ARTÍSTICAS EFÍMERAS EN EL ESPACIO URBANO

DATOS DEL SOLICITANTE (todos los campos son obligatorios)

Nombre y apellidos:

Domicilio:

Población:

CP:

DNI:

Teléfono:

E-mail:

En nombre propio o como Representante del siguiente Equipo:

Nombre y apellidos: DNI

Nombre y apellidos: DNI

Nombre y apellidos: DNI

Nombre y apellidos: DNI

Declaración responsable del solicitante

Declaro bajo mi responsabilidad que:

- Acepto las bases de la convocatoria del concurso
- Cumplo con los requisitos exigidos por la misma
- Son ciertos los datos que constan en la solicitud
- El proyecto que presento no ha sido premiado anteriormente

NOMBRE PROYECTO:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (Sinopsis, Concepto, Materiales, Boceto, Recreación)

Este apartado se anexará a esta ficha de inscripción

DIMENSIONES

- Alto (mm)
- Largo (mm)
- Fondo (mm)
- Área (m²)

CARACTERÍSTICAS

- Peso (kg)
- Tensión (v)
- Potencia (w)

UBICACIÓN (3 propuestas por orden de preferencia)

La organización podrá decidir ubicación final en caso de coincidencias o adecuación a los espacios.

- Ubicación 1:
- Ubicación 2:
- Ubicación 3:

FIRMA:

IMPRESCINDIBLE

- Las estructuras no tendrán:
- Elementos cortantes
 - Aristas punzantes
 - Contactos eléctricos

Los daños producidos por negligencias en la instalación serán responsabilidad del artista/artistas responsables de la obra

Según lo dispuesto en los artículos 8.1 y 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante LOPD) y los artículos 6 c) y 13 del Reglamento Europeo 2016/679 del 27 de Abril para la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante RGPD), le informamos que sus datos personales serán utilizados por Divertia Gijón S.A. para la finalidad exclusiva de la presente CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES ARTÍSTICAS EFÍMERAS EN EL ESPACIO URBANO.

Por su parte, Divertia Gijón S.A. se compromete a: no utilizar sus datos personales para finalidades distintas a las establecidas en el párrafo anterior; proteger, preservar y salvaguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de sus datos personales con las medidas técnicas, humanas y organizativas que lo requieran; conservar sus datos personales únicamente el tiempo imprescindible que la Ley establezca; proceder a su eliminación, borrado o destrucción una vez transcurrido el tiempo de custodia legal; y facilitar el ejercicio de sus derechos de información, acceso, rectificación, supresión/olvido, oposición, a través del Responsable de Protección de Datos, mediante correo electrónico, a: Divertia Gijón, S.A., Cabrales 82, 33201 Gijón, email: empresas@gijon.info.